



**ACTA**  
**CONSEJO DE DECANATO ORDINARIO No. 003-2013**

**FECHA:** JUEVES 07-02-2013  
**HORA :** 9:00am.  
**LUGAR:** Sala del Consejo del DAC.

**Asistentes profesores:** Fernando Sosa, Judith Hernández, Carolina Mendoza, Gicela Álvarez, Aurora Goyo, Lenny Escalona, Juan Francisco Gómez, Juan José Pérez, Gustavo Mendoza, Omar Garmendia, Alberto Mirabal, José Luis Rodríguez, José Achue y Beatriz Marcano de Leal.

Con la ausencia justificada de Julio Galicia, por motivos de salud e Iván Guevara por motivos de salud de un familiar.

Verificado el quórum reglamentario el Decano Dr. **Fernando Alberto Sosa Gómez**, da lectura a la agenda de la reunión de hoy.

1. Consideración de la agenda del día.

**DECISIÓN:** Aprobada

2. Lectura y firma del Acta del Consejo anterior

**DECISIÓN:** Aprobada

3. Informe del Decano.

Vicerrector Administrativo: Asistió al C.N.U. la semana pasada. Estuvo presente el director del FONACIT, donde prácticamente la mayoría pertenecía a las universidades del sector oficialista. Se planteó que las investigaciones deben estar dirigidas hacia las comunidades es decir al colectivo. La ministra expuso que las universidades del AVERU, se autoexcluyen. Habló sobre la consolidación de la Misión Sucre, Alma Mater, que todo marcha según lo previsto y concluyó que se ha pagado el 33 % de las prestaciones sociales más los intereses al personal que estaba en morosidad. Habrá 5.700 beneficiados

de Enero a Junio. Hay personas que están inconformes con el monto del pago de las prestaciones sociales e intereses. Se habló del sistema de Registro único del personal del sector universitario: esto surge en función de la debilidad en la data que tiene ciertas Universidades. El personal de OPSU vendrá después del asueto de carnaval, para suministrar instrucciones al respecto. El Sistema de Evaluación, Supervisión y Acreditación (SESA), es el sistema que se usará para evaluar cada Universidad.

El Viceministro de Asuntos Académicos habló de la transformación del sector universitario y sus alcances. El Viceministro de Asuntos Académicos, habló de las bondades del sistema de ingresos al sector universitario y el beneficio de becas. Igualmente comentó sobre el sistema de transporte del sector universitario. Por otra parte para Marzo se debe hacer el cierre de caja 2012. Finalmente se discutió sobre las insuficiencias de los años 2012 y 2013, se enviará instructivo para tal fin

Lee correspondencia enviada por el bachiller Gabriel Torres referido a su situación academia y administrativo.

Hace entrega de Caso del contrato de Maura I. Camacho, Carmen V. Hidalgo y Evelia Salazar, a los respectivos jefes de departamento para aclarar la debida justificación de contrato.

Hace lectura del oficio N°. 206-13, emitido por el Prof. Francisco Ugel G. referido al memorándum 812-2012 formulado por el DAC, solicitando la prórroga de la jubilación del Prof. Oswaldo Mujica y donde los miembros integrantes de la comisión Delegada del Consejo acordaron declarar no procedente la extensión de la fecha de su jubilación.

Sugiere a los miembros de la comisión del cambio del nombre de Decanato, a ejecutar las recomendaciones propuestas por la Vicerrectora Académica.

Invita para mañana a todos los jefes de departamento a una reunión de trabajo para presentar la oferta académica del próximo semestre.

La Prof. Eduarda Rivero, ha convocado a reuniones para la elección del Representante del Consejo de Decanato, debido a que no puede continuar ejerciendo el cargo. Se le sugiere que lo pase como punto de agenda para al consejo.

Hace Invitación por parte de los miembros del Comité de Graduación de Licenciados en Administración de la promoción No. 72, a una reunión a celebrarse el próximo sábado 16 en el auditorio Ambrosio Oropesa.

4. Informe de los Directores de Programas, Director Administrativo, Coordinadores de Extensión, Investigación, Postgrado, Fomento y Registro Académico.

**Registro Académico.** Solicita la oferta académica urgente, de lo contrario se asumirán los datos de este semestre 2012-2. Ya envió las estadísticas pasadas a algunos jefes de departamento, de los cuales poseía el correo.

Ya se inscribieron los estudiantes de nuevo ingreso 40 alumnos por sección

y 2 secciones en la tarde para el programa de economía. Informa que en esta época de inscripciones, se dañó la impresora, cuando más la necesita. Requiere información respecto a los horarios y a los profesores que necesitan estar ubicados en planta baja por motivos de salud. El Prof. Jesús Paz, de orientación, solicita lista de discapacitados, para ubicarlos en 1º piso. La Prof. Aurora Goyo, señala que con respecto a la oferta, requiere información sobre los parámetros, del actual semestre para la reunión de departamento de mañana. Pregunta, si va lo del mini semestre, variaría la oferta con respecto a los casos de discapacitados; que si en la universidad se están preparando a los Prof. para dar clases a estudiantes especiales; la universidad tiene un programa y nosotros los profesores estamos capacitados para incorporarnos a ese proceso? Se le responde que se está en ese proceso de formar cada vez más a profesores.

**Coordinación de Extensión:** Informa sobre los talleres de extensión sobre el programa de declaración de Impuestos Sobre la Renta online los miércoles de 3 a 4 con la Prof. María Suarez, para la comunidad en general. Con relación a los espacios en planta baja en el área de extensión, con la organización de los Grupos Organizados, propone usar esos espacio, existe la posibilidad de habilitar dichos espacios que son potenciales para adaptarlos a los alumnos discapacitados..

**Coordinación de Investigación:** Quiere aprovechar el planteamiento que se ha hecho sobre reestructurar a los Grupos Organizados, específicamente los del G.E.I, cuyo coordinador es el Prof. José E. Achue, y que aun cuando tienen el espacio, no lo utilizan en su totalidad.

Con relación a los planteamientos anteriores informa que, la empresa KRAFT, ofrece cursos, para los estudiantes que tienen una disfuncionabilidad, no obstante, para ello, se hace necesario el acondicionamiento de los baños y ceder les las aulas de planta baja pero con la salvedad de las condiciones actuales de los baños, cuyo acondicionamiento, cuentan con el aval de Planta Física.

Finalmente, espera la colaboración de los profesores, por cuanto ya se inicia el periodo para enviar resumen completo del artículo para presentarlo en las jornadas, es decir ya está abierto el proceso.

5. Informe Comisión Delegada N° **003-2013** de fecha **05-02-2013**

**DECISIÓN:** Aprobada

6. Juramentación de la Prof. **Concetta Esposito** como Coordinadora del Centro de Investigación del DAC., en sustitución del Prof. **Alberto Mirabal**, quien disfrutará su Año Sabático, a partir del **10-02-2013**.

El Prof. Alberto Mirabal, hace entrega de su informe de gestión 08/03/2012 al 07/02/2013.

**DECISIÓN:** Conocido y en cuenta

7. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. **Juan Francisco Gómez** Jefe de Departamento de Técnicas Cuantitativas del DAC., referida a:

7.1 Solicitud para designar la **Comisión de Evaluación del Personal Contratado.**

- Prof. Lulú Silva Atacho
- Prof. Iván Leonel Vásquez
- Prof. Rafael Barrios
- Prof. Yajaira Rojas
- Prof. Laura Sarabia

**DECISIÓN:** Aprobado

7.2 Solicitud de Licencia Sabática de la Prof. **Aymara Hernández**, entre el **01-02-2014** y el **31-01-2015**

**DECISIÓN:** Aprobado

9. Designación de los jurados de la **Reválida**, introducida por el ciudadano **Ruiz Morales, Guillermo**, C.I. E-84.499.616, caso N° R-CP-2012-01.

**Administración Pública I:**

Principales: Aurora Anzola Nieves, Silvia Thais Pérez y Hely Colmenarez.

Suplentes: Juan Carlos Pernia, Pier Paolo Pasceri y Merlis Pacheco.

**Administración Pública II**

Principales: Juan Carlos Pernia, Pier Paolo Pasceri y Hely Colmenarez.

Suplentes: Merlis Pacheco, Aurora Anzola Nieves y Silvia Thais Pérez.

**Sistemas Tributarios**

Principales: María Suarez, Alexis Meléndez y Pedro E. Díaz.

Suplentes: Yohny Linarez, Jacqueline Viera y Juan Carlos Pernia.

**Administración de Recursos Humanos**

Principales: Nohelly Vásquez, Francisco Álvarez y Judith Hernández

Suplentes: María Alejandrina Giménez, Rafael López y Juana López.

**Derecho Mercantil I**

Principales: Patricia Elena Rosales, Jeannet Lameda y Angel Bacerra.

Suplente: Gustavo Mendoza

### **Derecho Mercantil II**

Principales: Nereida Vilorio Mendoza, Ileana Porteles y Omar Posteles.

Suplente: Gustavo Mendoza.

### **Derecho del Trabajo**

Principal: Rocío Bernal, Domingo Salgado y Antonio Luis Castillo.

Suplente: Gustavo Mendoza.

10. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por al Prof. **Omar Garmendia** Jefe del Departamento Estudios Básicos del DAC., referida a: Solicitud de redefinición del periodo efectivo de la Licencia Sabática y disfrute de vacaciones de la Prof. **Beatriz Carvajal**.

**DECISIÓN:** Aprobada la solicitud del goce de vacaciones, las cuales no fueron disfrutadas debido a que estaba de reposo con su respectivo redefinición del periodo efectivo de la Licencia Sabática. Esto de acuerdo a la Legislación Laboral Venezolana vigente.

11. Varios.

Aurora Goyo: Con respecto a la situación de rendir cuenta sobre el PEILA, sugiere enviar una correspondencia solicitando revisión del baremo, porque el que poseemos actualmente desestimula al docente. Igualmente considera que es cierto que hay que revisar los procedimientos sobre el nuevo Reglamento del Investigación, con respecto a la subvención y registro de los proyectos, dado el carácter de severidad al actual reglamento, que hace mención el Prof. Alberto Mirabal y que se tomen en cuenta la opinión de los representantes departamentales, que pertenecen al Consejo de investigación del DAC y promover una reunión con el CDCHT.

Y sobre evaluación de los instructores actuales considera conveniente que se incorporen al centro investigación para darle la respectiva inducción.

Concetta Esposito: Propone que los departamento envíen sus artículos a las 9ª Jornadas de Investigación del DAC, al respecto la Prof. Lenny Escalona, informa que existen quejas, de la deficiencia de la plataforma donde, entre otras se desvía la información o en otras oportunidades no aparecen los nombres de las persona que participan y las que nunca participaron, si aparecen. A la vez convoca para el próximo miércoles a una reunión en el Decanato de la Salud, con una representante de FUNDACITE, para explicar donde ubicar los trabajos arbitrados, Igualmente considera conveniente solicitar que esta reunión sea realizada en cada decanato.

